

ANUNCIO

Finalizado el plazo de reclamación por los candidatos presentados al proceso selectivo para la contratación temporal de un/a Peón de Aseo Urbano mediante concurso de méritos, con el objeto de cubrir las necesidades de contratación de personal por sustitución por baja médica, según las Bases a probadas el 10 de mayo de 2019 y con número de expediente GEX 2019/49 , se hace pública la puntuación obtenida:

NOMBRE	PUNTUACIÓN EN FORMACION	PUNTUACIÓN EN EXPERIENCIA	TOTAL
AGUSTÍN GARCÍA QUILÉS	0	0,30	0,30
ANA MARÍA ZAMORA	0	2,10	2,10
ARACELI DELGADO JIMÉNEZ	0	0,20	0,20
CAROLINA JIMÉNEZ PACHÓN	0	0,20	0,20
CRISTINA HUMANEZ ESTRADA	0	0,00	0,00
DANIEL RIVAS MÁRQUEZ	0	0,00	0,00
DAVID MUÑOZ MORALES	0	1,70	1,70
DIEGO ISRAEL FLORES MORENO	0	0,00	0,00
EMILIO TABARES OSUNA	0	0,00	0,00
FERNANDO ESTEPA BORDAS	0	0,00	0,00
FRANCISCO ÁNGEL CABELLO ESTEPA	0	0,00	0,00
FRANCISCO LARA RIVAS	0	0,20	0,20
FRANCISCO MANUEL AMOROS CAMPOS	0	0,60	0,60
FRANCISCO RUIZ PUERTOS	0	0,50	0,50
JESÚS AGUILAR VILLAR	0	0,00	0,00
JESÚS ÁNGEL MARTÍN RODRIGUEZ	0	0,20	0,20
JESÚS CORTÉS JIMÉNEZ	0	0,00	0,00
JESÚS JIMÉNEZ AGUILERA	0	0,00	0,00
JOSÉ CANTOS PÁEZ	0	0,50	0,50
JOSE MANUEL RIVAS CABALLERO	0	3,90	3,90
JOSE MANUEL SERRANO BAENA	0,06	0,00	0,06
JUAN CORTÉS GIL	0	0,00	0,00
JULIÁN ORDONEZ SERRANO	0	0,50	0,50
LISARDO FLORES CASTRO	0	0,50	0,50
LUIS JAVIER MONTERO QUINTERO	0	0,00	0,00
MARÍA ÁNGELES BAENA BORREGO	0	0,10	0,10
MARÍA CONCEPCIÓN MERINO JAÉN	0	2,80	2,80
MARÍA NAZARET CORTÉS AMAYA	0	0,00	0,00
MIGUEL CARRILLO NUÑEZ	0	1,50	1,50
MIGUEL TORRES GARCÍA	0	0,20	0,20
NAZARET FRANCO RODRIGUEZ	0	0,20	0,20



ÓSCAR PÉREZ CANO	0	0,00	0,00
RAFAEL HEREDIA CORTÉS	0	0,30	0,30
ROSA MARÍA TABARES OSUNA	0	0,00	0,00
VICTOR EUGENIO AGUILAR BELTRAN	0	0,00	0,00

A la vista de esta puntuación, de conformidad con lo dispuesto en las bases que rigen la convocatoria, la Comisión Evaluadora de Selección, declara que ha superado dicho proceso selectivo el candidato con mayor puntuación:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE
1	JOSÉ MANUEL RIVAS CABALLERO

Se eleva al Sr. Gerente propuesta de contratación a favor de dicho candidato que deberá presentar en EGEMASA, en el plazo de 2 días naturales, los documentos que acrediten reunir las condiciones de capacidad y resto de requisitos exigidos y valorados mediante la aportación de los originales o copias compulsadas de los mismos, según se recoge en la base décimas de la convocatoria.

Puente Genil, 30 de mayo de 2019

El Secretario de la Comisión
Evaluadora de Selección
(Firmado electrónicamente)

